



INSTITUCION EDUCATIVA LOLA GONZALEZ

"Calidad Humana"

Resolución Departamental 16291 del 27 de noviembre de 2002

Institución Educativa de carácter oficial adscrita a la Secretaría de Educación de Medellín



NIT 811039252-0

NÚCLEO EDUCATIVO 930
105001001490

DANE

CONTRATO N°06-2026

El rector (a) de la institución, obrando de conformidad con el Art. 13 de la ley 715 de 2001, decreto 4791 de 2008 y ley 80 de 1993 Art. 39 y el decreto 2474 de 2008, autoriza al rector(a) para algunas funciones, entre ellas ordenar gastos, autorizar la prestación de servicios o la ejecución de obras y celebrar contratos de acuerdo a las siguientes consideraciones:

CONTRATISTA: ARBOLEDA CARDONA JOSE ALEXANDER

CC o NIT: 71377271-6

OBJETO CONTRACTUAL: Contratar el servicio técnico preventivo y correctivo de los equipos tecnológicos de la Institución Educativa Lola González en sus dos sedes a todo costo

VALOR DEL CONTRATO: \$ 17,935,680 DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/C.

FECHA DE INICIO: viernes, 17 de julio de 2026

FECHA MAXIMA DE TERMINACION: lunes, 30 de noviembre de 2026

PLAZO DE ENTREGA: 136 días calendario.

La adquisición de BIENES Y/O SERVICIOS, de acuerdo al listado de cantidades e ítems según cotización anexa, conforme a las especificaciones técnicas contenidas en los soportes legales presentados por el contratista, y aceptados por la Institución Educativa Lola Gonzalez y discriminado a continuación:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DETALLADA DEL ITEM BIEN O SERVICIO	VALOR FINAL	VALOR FINAL
1	1	SERVICIO	Servicio técnico preventivo copiadora ricoh MP- 501 ubicada en sede escuela, consiste en limpieza física de unidad de imagen, unidad fusora, todos los rodillos de arrastre y separación de hojas y carcasa del equipo.	\$ 140,000	\$ 140,000
2	1	SERVICIO	Servicio técnico correctivo de copiadora ricoh mp 501 ubicada en sede escuela, consiste en mantenimiento general con desensamblaje del equipo para cambio de unidad fusora original y unidad fotoconductora nueva.	\$ 2,285,000	\$ 2,285,000
3	1	SERVICIO	Servicio técnico de configuración ricoh mp 501 entre PC y escaner copiadora, ubicada en sede escuela consiste en configuración de preferencias de impresión y escaner de documentos a computador.	\$ 130,000	\$ 130,000
4	1	SERVICIO	Servicio técnico correctivo de impresora CANON color G-4110 ubicada en sede escuela, consiste en mantenimiento general con desensamblaje del equipo para cambio de repuesto o pieza averiada para su correcto funcionamiento, se requiere cambio Kit gomas de arrastre y separador de hojas, Encoder plástico unidad de cartuchos	\$ 390,000	\$ 390,000
5	1	SERVICIO	Servicio técnico de configuración impresora canon G-4110 entre PC y escaner impresora, ubicada en sede escuela consiste en configuración de preferencias de impresión y escaner de documentos a computador.	\$ 110,000	\$ 110,000
6	1	SERVICIO	Servicio técnico preventivo copiadora kyocera MA-5500 en sede principal, consiste en limpieza física de unidad de imagen, unidad fusora, todos los rodillos de arrastre y separación de hojas y carcasa del equipo.	\$ 140,000	\$ 140,000
7	1	SERVICIO	Servicio técnico correctivo de copiadora Kyocera MA-5500 ubicada en sede principal, consiste en mantenimiento general con desensamblaje del equipo para cambio de unidad de revelado nueva y rodillo de carga.	\$ 950,000	\$ 950,000

**INSTITUCION EDUCATIVA LOLA GONZALEZ***"Calidad Humana"*

Resolución Departamental 16291 del 27 de noviembre de 2002

Institución Educativa de carácter oficial adscrita a la Secretaría de Educación de Medellín



NIT 811039252-0

NÚCLEO EDUCATIVO 930
105001001490

DANE

8	1	SERVICIO	Servicio técnico de configuración impresora kyocera MA-5500 en sede principal entre PC y escaner copiadora, consiste en configuración de preferencias de impresión y escaner de documentos a computador.	\$ 130,000	\$ 130,000
9	1	SERVICIO	Servicio técnico correctivo de impresora HP laserjet 1022 ubicada en sede principal, consiste en mantenimiento general con desensamblaje del equipo para cambio de repuesto o pieza averiada para su correcto funcionamiento, se requiere cambio de Piñón acople fusor, Acetato fusor, Rodillo de presión fusor y pick roller bandeja principal.	\$ 360,000	\$ 360,000
10	1	SERVICIO	Servicio técnico preventivo copiadora ricoh MP- 5002 ubicada en secretaria sede principal, consiste en limpieza física de unidad de imagen, unidad fusora, todos los rodillos de arrastre y separación de hojas y carcasa del equipo.	\$ 165,000	\$ 165,000
11	1	SERVICIO	Servicio técnico correctivo de copiadora ricoh MP 5002 ubicada en secretaria sede principal, consiste en mantenimiento general con desensamblaje del equipo para cambio de repuesto o pieza averiada para su correcto funcionamiento, se requiere cambio de rodillo de presión unidad fusora, Rodillo fusor unidad fusora, KIT de uñas fusoras ricoh, KIT Cilindro y cuchilla limpiadora unidad de imagen, 3 kit rodillos de arrastre y separador ricoh, Polvillo revelador imantado ricoh mp - 5002 marca CET y slider en unidad de toner.	\$ 2,450,000	\$ 2,450,000
12	1	SERVICIO	Servicio técnico preventivo copiadora hp M-127 ubicada en coordinación sede principal, consiste en limpieza física de unidad laser, unidad fusora, todos los rodillos de arrastre y separación de hojas y carcasa del equipo.	\$ 130,000	\$ 130,000
13	1	SERVICIO	Servicio técnico correctivo de impresora HP laserjet M-127 ubicada en sede principal coordinación, consiste en mantenimiento general con desensamblaje del equipo para cambio de repuesto o pieza averiada para su correcto funcionamiento, se requiere cambio de Acetato fusor, Rodillo arrastre de hojas, Unidad laser escaner hp M-127.	\$ 437,000	\$ 437,000
14	1	SERVICIO	Servicio técnico preventivo copiadora hp M-127 ubicada en rectoría sede principal, consiste en limpieza física de unidad laser, unidad fusora, todos los rodillos de arrastre y separación de hojas y carcasa del equipo.	\$ 130,000	\$ 130,000
15	3	SERVICIO	Servicio técnico correctivo de impresora HP laserjet M-127 ubicada en sede principal rectoría, consiste en mantenimiento general con desensamblaje del equipo para cambio de repuesto o pieza averiada para su correcto funcionamiento, se requiere cambio de Acetato fusor, Rodillo arrastre de hojas, rodillo de presión siliconado.	\$ 378,000	\$ 1,134,000
16	1	SERVICIO	Servicio técnico correctivo de impresora EPSON L-3210 ubicada en sede principal, consiste en mantenimiento general con desensamblaje del equipo para cambio de repuesto o pieza averiada para su correcto funcionamiento, se requiere cambio de Cabezal de impresión epson original y unidad de almohadillas para residuo epson.	\$ 480,000	\$ 480,000
17	1	SERVICIO	Servicio técnico correctivo a duplicador RICOH DX-2330 de la institución, se requiere limpieza general de todo el equipo con cambio de piezas averiadas o desgastadas, se requiere cambio de kit rodillo de arrastre y separador duplicador y bandas de transferencia en caucho.	\$ 1,180,000	\$ 1,180,000
18	1	SERVICIO	Servicio técnico preventivo copiadora ricoh MP- 201 ubicada en secretaria, consiste en limpieza física de unidad de imagen, unidad fusora, todos los rodillos de arrastre y separación de hojas y carcasa del equipo.	\$ 140,000	\$ 140,000



INSTITUCION EDUCATIVA LOLA GONZALEZ

"Calidad Humana"

Resolución Departamental 16291 del 27 de noviembre de 2002

Institución Educativa de carácter oficial adscrita a la Secretaría de Educación de Medellín



NIT 811039252-0

NÚCLEO EDUCATIVO 930
105001001490

DANE

19	1	SERVICIO	Servicio técnico correctivo de copiadora ricoh MP- 201 ubicada en secretaria, consiste en mantenimiento general con desensamble del equipo para cambio de repuesto o pieza averiada para su correcto funcionamiento, se requiere cambio de Sensor de papel nuevo Ricoh, rodillo fusor nuevo y slider tolva de toner.	\$ 538,000	\$ 538,000
20	1	SERVICIO	Servicio técnico correctivo a portátil marca HP de la institución educativa con placa 200612100, se requiere cambio de pantalla y mantenimiento general.	\$ 450,000	\$ 450,000
21	1	SERVICIO	Servicio técnico correctivo de pc torre ubicado en sede principal con placa: 200447752, se requiere cambio de fuente de voltaje con mantenimiento general.	\$ 273,000	\$ 273,000
22	1	SERVICIO	Servicio técnico correctivo a redes de datos ubicados en área administrativa sede principal, se requiere reponchado de conectores plug rj-45 y jack rj-45 para puntos de datos impresoras, computadores y fotocopadoras de oficinas de coordinación, secretaria y rectoría, también se organizara enlace para nueva conexión de internet de proveedor movistar, en total se deben intervenir 12 puntos de conexión.	\$ 1,150,000	\$ 1,150,000
23	1	SERVICIO	Servicio técnico correctivo a circuito de cámaras de vigilancia de la institución ubicadas en sede principal, se requiere instalación de software para visual remota en oficina de coordinación, configuración de preferencias de grabación y reset de firmware del equipo.	\$ 820,000	\$ 820,000
24	1	SERVICIO	Servicio técnico correctivo a sistema de sonido ubicado en área administrativa, se requiere reparación de conexiones en los puertos de cableado, cambio de estabilizador de voltaje, ecualización de mixer y amplificador y suministro de cables de señal canon y rca x nuevos.	\$ 960,000	\$ 960,000
				SUBTOTAL	\$ 15,072,000
				BASE EXCENTA O DE IVA	\$ -
				IVA	\$ 2,863,680
				TOTAL	\$ 17,935,680

PLAZO: El término de duración del presente contrato será de maximo 136 días calendario contados a partir de la fecha de firma de este contrato, lo cual significa que la fecha maxima de cumplimiento del objeto contractual será el lunes, 30 de noviembre de 2026.

FORMA DE PAGO: La institución Educativa cancelará el valor del contrato de forma posterior a la entrega del bien o servicio, la entrega de la factura o cuenta de cobro con pleno cumplimiento de los requisitos de ley y sus respectivos soportes que podrán ser según la consideración de la Institución; soportes de pago de seguridad social del ultimo mes obligado, remisiones, carta de garantía y registro fotográfico de la entrega del bien o servicio o del antes y después. tan pronto se cumplan estos requisitos la Institución Educativa generará recibido a satisfacción del bien o servicio recibido y procederá al pago. Igualmente se podrán realizar pagos parciales en caso de que la entrega del bien o servicio se haga parcializada, pero en todo caso se cumplirán las condiciones y requisitos anteriormente mencionadas.

IMPUTACION: La Institución Educativa Lola Gonzalez atenderá el pago del presente contrato con cargo al presupuesto de gasto de la vigencia actual, según disponibilidad N°10 del viernes, 19 de junio de 2026 por valor total de \$ 17,953,615 DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILSEISCIENTOS QUINCE PESOS M/C.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO: En caso de que la Institución Educativa considere no solicitar al contratista la entrega de la totalidad de los bienes o servicios pactados en este contrato, el pago se hará de forma parcial y solamente de los bienes o servicios recibidos, según lo establecido en la clausula de FORMA DE PAGO de este contrato, por lo anterior el contratista no podrá solicitar el pago de los dineros contratados pero no ejecutados, aclarando en el acta de liquidación el saldo debidamente ejecutado, no ejecutado, pagado y adeudado.



INSTITUCION EDUCATIVA LOLA GONZALEZ

"Calidad Humana"

Resolución Departamental 16291 del 27 de noviembre de 2002

Institución Educativa de carácter oficial adscrita a la Secretaría de Educación de Medellín



NIT 811039252-0

NÚCLEO EDUCATIVO 930
105001001490

DANE

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El contratista para todos los efectos de este contrato, declara que no esté incluido dentro de las inhabilidades e incompatibilidades constitucionales y legales y que en caso de quedar inmerso en alguna de ellas, comunicará inmediatamente a la Institución educativa para que pueda tomar las medidas necesarias.

REPERCUCIONES LABORALES: El contratista se obliga a título de independiente, en consecuencia la Institución Educativa no adquiere ningún vínculo de carácter laboral con este ni con las personas que eventualmente ocupe para la ejecución del contrato.

RESPONSABILIDAD: El contratista responderá civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la ejecución del presente contrato, en los términos de la ley y, como consecuencia de ella, quedara sujeto a sanciones establecidas en el artículo 56 y 58 de la ley 80 de 1993, para efectos de aplicación de lo dispuesto por el parágrafo del artículo 66 de la ley 863 de 2003, el contratista manifiesta bajo gravedad de juramento no encontrarse en situación de deudor moroso, del erario público.

LEGISLACION APLICABLE: para los efectos legales, el presente contrato será regulado conforme a lo previsto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y demás normas que la modifiquen y adicionen.

Para constancia, se firma en Medellín el día de hoy viernes, 17 de julio de 2026

Teresita Sepulveda Munera
Institución Educativa Lola Gonzalez
Contratante

ARBOLEDA CARDONA JOSE ALEXANDER
Cedula o NIT: 71377271-6
Contratista